



¡Riña campal en la Del Río!
Carlos 'N' de 15 años, recibió varios batazos en la cabeza, mientras que Irubiel 'N' de 17 terminó con severos golpes en el rostro. Paramédicos de Cruz Roja y GUBC los auxiliaron para llevarlos a un hospital.



Programa Vive Sin Drogas llega a todas las regiones



Juzgado cierra puerta a Ancira

La autoridad determinó que sus escritos no generan efectos legales y que solo los actores reconocidos pueden participar en el concurso mercantil.

ADRIANA CRUZ
www.periodicolavoz.com.mx



Juzgado confirma: Alonso Ancira no es parte del concurso mercantil de AHMSA, pese a intentos de su representante



al no tener Ancira calidad procesal, sus solicitudes o manifestaciones no pueden influir en la toma de decisiones del concurso, incluido el proceso de venta de activos o cualquier determinación sobre la masa concursal.

Este pronunciamiento ocurre mientras AHMSA atraviesa una de las fases más delicadas del concurso mercantil: la enajenación de bienes para cubrir deudas con acreedores laborales, financieros y comerciales.

LOCAL / PÁG. 2



Bebé abandonado no está registrado

PRONNIF confirmó que el menor carece de identidad oficial, lo que complica su protección y cualquier plan de restitución mientras se analizan los derechos vulnerados y su entorno familiar.

ADRIANA CRUZ
www.periodicolavoz.com.mx



Bebé abandonado en el monte ni siquiera está registrado; PRONNIF mantiene protección especial mientras define restitución

ción, el niño permanece bajo una Medida Especial de Protección mientras se realiza una investigación completa sobre su entorno y sobre la familia que podría brindarle apoyo.

LOCAL / PÁG. 2

MONCLOVA, COAH.— El caso del bebé de tres meses abandonado en el monte por su propia madre tomó un giro todavía más grave: el menor ni siquiera cuenta con registro oficial, confirmó la titular de PRONNIF en la Región Centro, Martha Herrera.

La funcionaria informó que, ante esta situa-

Aunque el nombre de Alonso Ancira Elizondo, expresidente de Altos Hornos de México (AHMSA), aparece mencionado en los acuerdos recientes del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, la autoridad dejó claro que Ancira no forma parte procesal del procedimiento, ni tiene calidad de acreedor o interesado reconocido en el concurso de la acerera.

Esta precisión surge luego de que su apoderado legal, Gabriel Reyes Orona, presentara escritos ante el juzgado en noviembre de 2025, buscando intervenir en el proceso que atraviesa AHMSA en su etapa de

quiebra.

En el acuerdo contenido en el expediente del 19 de noviembre, el juzgado establece que Reyes Orona sí fue reconocido previamente como apoderado legal de Ancira; sin embargo, reiteró que su representado no cuenta con personalidad jurídica dentro del concurso mercantil, al no estar considerado como acreedor ni como parte afectada en la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos.

La jueza Ruth Haggi Huerta García precisó que Ancira no tiene derecho a intervenir en las

decisiones, promociones, objeciones o solicitudes relacionadas con la quiebra de AHMSA, pues la ley sólo permite participar a comerciantes, acreedores reconocidos, el síndico y los interventores cuando cumplen ciertos criterios establecidos en la Ley de Concursos Mercantiles.

Los escritos presentados por Reyes Orona —identificados con los folios 33745 y 33746— fueron integrados al expediente únicamente para constancia administrativa, pero sin generar ningún efecto jurídico dentro del procedimiento.

El juzgado fue explícito:

Encabeza Carlos ceremonia del PECDA 2025

Entrega reconocimiento a siete talentos de la Región Centro-Desierto reciben por sus proyectos artísticos

STAFF
www.periodicolavoz.com.mx

Monclova, Coah.- El alcalde Carlos Villarreal encabezó la ceremonia de reconocimiento a las y los ganadores del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PEC-

DA) 2025, iniciativa respaldada en Coahuila por el gobernador Manolo Jiménez y la Secretaría de Cultura Federal.

En el evento, organizado por el Gobierno Municipal, se distinguió a siete creadores de la Región Centro-Desierto por proyectos en literatura, artes visuales, música, teatro y medios audiovisuales:

Analye Martínez de la Torre – Adolescentes Nuevos Creadores / Literatura
Emmanuel Ruiz de León – Adolescentes Nuevos Creadores / Literatura



Mariana Elizabeth Galán Rivero – Jóvenes Creadores / Artes Visuales

Jesús Salvador Garza Hernández – Jóvenes Creadores / Medios Audiovisuales

Abel Contreras Román – Jóvenes Creadores / Música

Roberto Carlos Flores Vázquez – Creadores con Trayectoria / Música
Montserrat Díaz Torres – Creadores con Trayectoria / Teatro

LOCAL / PÁG. 2

2025-2026 EN COAHUILA

Marcan IEC e INE inicio del Proceso Electoral

Coahuila, el único estado con elección en 2026: INE llama a fortalecer la democracia

STAFF
www.periodicolavoz.com.mx

Saltillo Coah.- En el arranque formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) recibieron este sábado 22 de noviembre un mensaje clave del Instituto Nacional Electoral (INE), dirigido a reforzar la organización, la



transparencia y los principios democráticos rumbo a la elección del próximo año.

El evento contó con la participación de Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva del INE, quien dirigió un mensaje a las y los integrantes de los 16 Comités Distritales Elec-

torales.

Su intervención destacó la importancia de fortalecer el conocimiento de la normativa electoral y el desempeño de las funciones en los órganos desconcentrados, con el objetivo de garantizar un proceso ejemplar.

LOCAL / PÁG. 2